

CASA DE LA CADENA (Café-Salón y Cinema Pérez)

**Un palacete hidalgo del siglo
XVI en plena ciudad antigua de
Utiel capaz de adaptarse a los
cambios sin perder su
identidad.**

Carlos Javier Gómez Sánchez

INTRODUCCIÓN

La Casa de las Cadenas o Casa de los Córdova es una de las viviendas con más historia de la ciudad de Utiel y toda la comarca. Es un excelente ejemplo de cómo un edificio puede representar la esencia de su localidad, una construcción con la que Utiel no sería ella misma.

La importancia arquitectónica o histórica de la casona no reside principalmente en una enorme singularidad que merezca reseñarse en toda la nación, que también, porque la importancia se centra en cómo influyó a toda la Comarca de Requena-Utiel. Y ante todo la Casa de la Cadena es la representación de cómo un inmueble también puede evolucionar, adaptarse a los cambios y cómo no es necesario derribar un edificio para equiparlo a los nuevos tiempos. Un símbolo para comprobar que la modernidad no compite con la antigüedad sino que se complementan. Una lección que tenemos que tener muy en cuenta en la Utiel del siglo XXI.

En este artículo solo pretendo concienciar a todo aquel que lo lea la joya arquitectónica e histórica con que contamos en el actual Salón Pérez y hasta hace muy poco en el cinema anexo.

HISTORIA DE LA CASONA

El “Palacio de la Cadena” es una casona del siglo XV-XVI donde se instaló una de las familias hidalgas que se trasladaron a la comarca. Seguramente entorno a 1500, cuando la prosperidad económica atrajo a una de las cuatro ramas de esta familia noble, como pasó con otras de estas familias hidalgas: los Iranzo, los Medina, los Alamanzón... Realizaron las habituales alianzas matrimoniales con otras de estas familias recibiendo a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII las propiedades de los Caballeros Galve, Catalán e Ibarra y otras de estas familias instaladas en la comarca desde su definitiva conquista cristiana llevada a cabo por el Arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada. Lo que le permitió adueñarse de diversos mayorazgos y patronazgos de capillas de la Iglesia Parroquial y los dos conventos, de la Merced y de San Francisco Observante. Así como de diversas ermitas como la de la de los Santos Juanes, San Blas, San Marcos o la de la Concepción, entre otras.

Esta familia noble decidió instalarse en una de las calles más importantes de la ciudad antigua, la calle de Santa María. Denominada así porque en ella se ubicaba la primera iglesia gótica bajo la advocación de Santa María, donde actualmente se encuentra la Iglesia Parroquial de la Asunción. Santa María junto a la calle Real era la columna vertebral de la villa, comunicando el centro con la salida norte por la Puerta de las Eras.

La posición de Utiel en un nudo de comunicaciones entre el interior peninsular y la costa levantina ha permitido que a lo largo de los siglos pasen por ella hombres ilustres y con nombre propio en la historia. Uno de los grupos más reseñables son los monarcas y, en esta materia, la Casa de los Córdova ha hospedado a algunos

Desconocemos el lugar exacto donde descansaron y comieron diversos reyes que pasaron por la localidad. El primero de ellos que conocemos con exactitud es Alfonso X el Sabio en 1273, dirigiéndose a Requena para entrevistarse con la mujer de Jaime I el Conquistador, Doña Violante de Hungría. En 1507, Fernando el Católico pasó por Utiel en una de sus muchos viajes entre los Reinos de Castilla y Aragón. El 22 de julio de 1525 pasó por la localidad el monarca francés Francisco I, prisionero de su eterno enemigo el emperador del Sacro Imperio tras ser capturado en la Batalla de Pavía. Es enviado a Madrid para firmar la paz y pagar un suculento rescate. Carlos I de España y V de Alemania durante el 28 y 29 de abril de 1529 cruza la comarca, durmiendo en la Venta del Pajazo, comiendo en Utiel y pernotando en Requena.

Con total seguridad Felipe II, si estuvo en la vivienda de los Córdova hospedado en diciembre de 1585, realizando para el momento el consistorio unas obras para ensanchar la Puerta de Requena o Real. Su hijo, Felipe III, visitó la ciudad en tres ocasiones. La primera en enero de 1599 acompañado por su hermana y futura reina de las Provincias Unidas, la infanta Isabel Clara Eugenia, dirigiéndose a Valencia donde se desposaría con la archiduquesa Margarita de Austria. Durante su estancia disfrutó de los festejos en celebración de su coronación efectuada el año anterior. Su segunda visita se llevó a cabo el 20 de diciembre de 1603 cuando se dirigía a Valencia para convocar Cortes. Para pasar por tercera vez el 23 de febrero de 1604 de vuelta a Madrid una vez celebradas las Cortes.

Felipe IV visitó la villa dos veces, en las cuales transcurrieron uno de los momentos más importantes de la historia de nuestra ciudad y la Casa de los Córdova. En su primera visita de junio de 1632, el monarca pernoctó en la Casa de Juan Pedrón, en Requena, concediéndole el “Derecho de Asilo”. La vivienda aún existe enfrente del pórtico gótico de la Iglesia del Salvador, pudiendo contemplar la gárgola de la esquina con forma de cabeza de león donde se colocaba la cadena que indicaba dicho privilegio. Después se aposentó en la mansión utielana entonces residencia de los señores de Córdova, Agustín de Córdova-Alamanzón y Moratón; y su esposa Ana de Monteagudo.

En diciembre de 1645 vuelve a pasar por la comarca siguiendo el mismo recorrido que la vez anterior acompañado por su hijo heredero Baltasar Carlos a la edad de 16 años.

En el transcurso de las dos jornadas en las que descansó en el palacete de los Córdova trascurrió una de los episodios más importante para la localidad, que gracias a la documentación del desaparecido archivo municipal estudiada por Miguel Ballesteros Viana esta detalladamente descrita. El rey le concedió el título de ciudad oralmente frente al entonces corregidor de la villa, Leonardo de Saavedra y Guzmán. Por su parte a la Casa de los Córdova le concede el “Derecho de Asilo”, privilegio que permitía a un lugar hospedar a cualquier persona evadiéndose de la justicia durante su estancia por los crímenes cometidos, otorgándole la posibilidad de colocar en la puerta principal una cadena de hierro sujeta por dos argollas, símbolo del privilegio con que contaba, desde entonces comenzó a llamarse “Casa de la Cadena”.

Tal derecho no era muy común en edificios civiles, el indulto generalmente se debía a que el acusado se acogía en un templo religioso donde no se obedece la ley de los hombres sino la de Dios. Por eso es poco común que lo gozase una vivienda privada donde solo podía ser entregado por orden real o papal, una inmunidad que conservó hasta su derogación dictada por Carlos IV en 1800.

El último monarca que con seguridad se hospedó fue el primer Borbón, Felipe V. El día 3 de mayo de 1718 junto a su segunda esposa, Isabel de Farnesio, y su hijo el príncipe heredero y futuro rey Luis I de España, reposó en el palacete la familia real cuando se dirigía a hacer antesala en la ciudad de Valencia. En el siglo XVIII se desarrollan nuevos estilos en consonancia con las ideas de la Ilustración. Las familias adineradas de Utiel siguen esta moda y construyen nuevas viviendas acordes a estos nacientes gustos en las calle Camino y Travesía del Río, antiguo nombre de la actual Fidel García Berlanga. La Casa de los Córdova pierde su estado privilegiado como mejor casa de la ciudad y ya no es tan atractiva. Aún así la residencia sigue siendo estando bien adecuada y seguramente se utilizaría para el descanso de algunos de los miembros más influyentes de la corte del monarca José I Bonaparte en su camino a Valencia el 27 de agosto de 1812. A su vuelta a Madrid, el rey entra en Utiel el 18 de octubre de 1812, descansando en alguna de las casonas de nueva planta perteneciente a las familias Córdova, Iranzo, Alamanzón...; siendo poco probable que fuese la Casa de la Cadena.

Finalizada la Guerra de la Independencia, la casa pierde por completo su carácter noble y sólo es una simple vivienda más de la ciudad antigua. Esta decadencia duraría hasta mediados del siglo XIX. Aunque desconocemos la fecha exacta de su inauguración, la reforma de la casona para albergar un *café* le daría una segunda fase de esplendor conjunto al denominado “Siglo de Oro Utielano”. Durante este periodo, Utiel llegó a su mayor grado de plenitud económica, convirtiéndose en el centro comercial e industrial de la comarca y las de su alrededor.

Su posición estratégica y su comunicación con Valencia, primero con la carretera de las Cabrillas y a partir de 1885 con el ferrocarril Valencia-Utiel, más el desarrollo del cultivo de la vid a escala industrial dan a la ciudad una nueva cara modernizándose acorde a las modas europeas. Sufre una transformación de un pueblo agrícola a una ciudad comercial. Las

calles de Santa María, Real, Canónigo Muñoz, San Fernando..., y plazas como la Miguel Ballesteros Viana, del Ayuntamiento o Puerta del Sol emprenden a albergar establecimientos de todo tipo para satisfacer las necesidades humanas.

Los bajos de antiguas casas medievales son modificados para convertirlos en ultramarinos, sastrerías, tabernas, etcétera. En el caso de la Casa de las Cadenas es modificada la planta baja y el primer piso, convirtiéndose en un *café*. La decisión es lógica debido a su situación en la calle de Santa María, un lugar muy transitado como zona de establecimientos comerciales hasta en la actualidad.

La idea de un local de este tipo por la zona fue innovadora y es un buen ejemplo de con qué fuerza llegó a la ciudad los aires europeos gracias a la revolución industrial surgida alrededor de la vinicultura. Durante todo el siglo XIX, las grandes ciudades europeas contaban con establecimientos donde se podía conversar de política, reunirse para hacer negocios o, simplemente, para tomar una copa y divertirse. Eran lugares pensados para la burguesía, que había alcanzado su máximo poder en este siglo con el nacimiento del capitalismo.

No es de extrañar su llegada a nuestro pueblo, aunque evidentemente con una clientela más acorde con la situación aún muy rural de la zona, es decir, con un público menos adinerado, pero siguiendo las influencias burguesas acordes a la bonanza económica y el surgimiento de una clase social adinerada más amplia que albergase a la antigua hidalguía utielana y los nuevos ricos originados por la nueva situación de bienestar, contando además aquellos valencianos, catalanes, suizos o franceses que vinieron en busca de un buen negocio tras la crisis de la filoxera, y los personas de toda las clases sociales procedentes de la Serranía Conquense u otros pueblos comarcanos. Y no solamente teniendo en cuenta si su bolsillo estaba lleno, ya que la importancia residía en si tenía dinero suficiente para pasar la noche y nada más. Y es que ante todo, los *cafés* de provincias también servían para la diversión con juegos ilegales o de mal gusto en otros ambientes con la seguridad de no afectar a la vida de los clientes fueras de esos muros.

El Café-Salón Pérez se convierte en uno de los lugares más importante para la sociedad local del momento, como centro neurálgico para conversaciones políticas y reuniones de amigos y asociaciones, consiguiendo una gran acogida. No es de extrañar seguir la moda abierta, los clientes potenciales y las asociaciones crecieron en número y el modelo del Pérez se propagó con algunos nuevos establecimientos capaces todos ellos de recoger a los utielanos y los lugareños de poblaciones cercanas tanto de la comarca y fuera de ella. Durante esta época de esplendor, las innovaciones e inventos surgidos con la segunda fase de la Revolución Industrial entran en nuestra comarca por este edificio. Aún hoy conserva la primera cafetera movida por gasolina de Utiel o una de las primeras radios de la comarca, ambas aún con posibilidad de funcionar. Una caja fuerte de los años 1920, una completa colección de bebidas alcohólicas de toda la historia del local o una interesante documentación en la que destacamos el cartel inaugural de las tres primeras corridas de toros con la que se abría la Plaza de Toros “La Utielana” los días 12, 13 y 14 de septiembre de 1858, editado por la Imprenta de Manuel Minuesa Valverde (Madrid) en ese mismo año.

Durante esta segunda época de esplendor para el edificio el Pérez se convirtió en lugar de recreo para la sociedad de Utiel y su comarca. Se celebran fiestas de todo tipo. En Navidad para celebrar el año nuevo se despejaba las mesas y sillas del centro permitiendo tener un gran espacio abierto donde se realizaban bailes en medio de un ambiente de júbilo y felicidad. Se celebraron numerosos convites de bodas comiendo en el salón y trasladándose al teatro-cinema para los festejos posteriores, aprovechando que contaba con escenario y las butacas eran móviles. También disfrutaron el público de espectáculos circenses cuando los propietarios contrataban a grupos de titiriteros itinerantes que realizaban todo tipo de espectáculos, como usar a una cabra para saltar por aros o caminar encima de una pelota, como entretenimiento mientras se sorteaba una botella de coñac para atraer al público.

Entre los años 1880 y 1894 se lleva a cabo una ampliación con la construcción de una sala para diversos espectáculos, pero su uso era menos común. Todo cambió con la difusión del cinematógrafo, comenzaron a abrirse salas acondicionadas para disfrutar de las imágenes en movimiento de este nuevo invento: las primeras películas. Los dueños del café-salón vieron el negocio y decidieron acondicionar la parte trasera de la vivienda medieval anexa donde se encontraba el teatro como cinema sin abandonar su función inicial. Un bello y majestuoso edificio símbolo del esplendor del cine durante el siglo XX. Actualmente se conserva en el café-salón uno de los programas de manos usados en los primeros años de funcionamiento, del 26 de diciembre de 1912, momento en la que se realizó una función especial de teatro y cine por las fechas navideñas. Se proyectaron varios cortos cinematográficos y tres comedias de un solo acto: “El sexo débil”, “La Modelo” (de Alejandro García) y “Amor Gracioso”, más una sinfonía a manos del maestro coordinador, don Manuel Fernández. Todo ello organizado por un grupo de aficionados locales dirigidos por el maestro Fernández.

De nuevo este edificio fue pionero en la comarca abriendo la primera de una larga lista de pequeñas salas de cine de explotación familiar que se generalizaran durante todo el siglo hasta su decadencia por su poca rentabilidad y la competencia feroz de los grandes cinemas con un gran número de salas y oferta. El dueño a finales del siglo tuvo que hacer una exhaustiva reforma para acondicionarlo a los nuevos tiempos. Tal rehabilitación supuso una desgracia para uno de los edificios más representativos de una época de esplendor. El cinema perdió todo su apreciable valor patrimonial. Pero esto no permitió salvar el negocio ante la decadencia que todo el sector sufrió a principios de este siglo. El Cinema Pérez fue el último de su categoría en cerrar sus puertas en la comarca.

Por su parte, el Café Pérez, con propietarios distintos sigue funcionando aún hoy. Debido a los cambios de tendencias, el local ha perdido su carácter burgués acogiendo una clientela más popular. Aún así sigue manteniéndose como un lugar muy conocido y concurrido dentro y fuera de nuestro municipio.

EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASONA

La Casa de la Cadena es el resultado de un conglomerado de estilos arquitectónicos y artísticos consecuencia de las constantes remodelaciones sufridas a lo largo de su historia.

Destacan dos en especial con el estado actual. Son justamente en los dos momentos de más esplendor que tuvo, pues fue en esos instantes cuando se llevaron a cabo las mayores obras y remodelaciones. La primera es la edificación de la traza actual de la residencia hidalga en el siglo XVI. La segunda la reforma de acondicionamiento para convertirlo en el *café* modernista a mediados del XIX. Pero esto no quiere decir que la casa no mantenga restos de momentos anteriores u otras características artísticas de otros períodos, solamente están ocultos a espera de una futura restauración que le dé todo su esplendor pasado.

Los primeros Córdovas decidieron asentarse entre las calles de la Serratilla y Santa María. A principios del siglo XVI, las fachadas sobre ambas calles ya estaban urbanizadas, pero el interior de la manzana estaba formado por una serie de descampados. Estos serían adquiridos progresivamente por esta familia obteniendo un gran terreno interior con solo una salida a la calle de Santa María, por el actual cinema y *café-salón*, comunicándose el resto por medio de esta calle a través de los callejones del Turrón y Candil. Esta extensa propiedad fue a lo largo de los años repartido entre los distintos miembros de la familia o vendiéndose parte a diferentes propietarios quienes edificaron nuevas viviendas, dando el aspecto actual de la manzana llena de pequeños y enmarañados edificios.

La familia hidalga acorde a los gustos del momento construyó la residencia mejor adecuada juntamente mirando a la calle, la Casa de los Córdova propiamente dicha. Esta era una casona de dos pisos y planta baja que contaba con unas catacumbas en su subsuelo y cinco balcones: dos en primer piso ligeramente más grandes que los tres de la segunda planta. La fachada principal contaría con dos puertas de acceso simétricas. Me baso para ponerlo de manifiesto en que durante una pavimentación de la calle se descubrieron los restos de lo que parecían dos puertas anteriores a la conversión en *café*, pero a falta de una excavación arqueológica se deja el enigma abierto.

Entre las dos balconadas del primer piso se ubicaba el escudo de la familia de los Córdova de Utiel. Este escudo heráldico es posterior a la llegada de la familia al ya incluir los emblemas de las distintas familias con las que se había unido. Fue mandado cincelar por Miguel de Córdova Ibarra Catalán Monteagudo Parrilla y Iranzo Gálvez. En el escudo aparecen las señas de los Ibarra, Catalán, Gálvez y Parrilla, superpuesto a los cuatro el escudo original de los Córdova. Fue donado por Carlos Fernández de Córdova a una de las capillas de la Iglesia Parroquial de la Asunción, donde se ubica hasta nuestros días junto a otro de los escudos en otra de las capillas funerarias de estos hidalgos. Pintado al temple, se representa en círculo las armas de los Córdova y se superponen en el centro las señas de los Galve.

Encima del blasón se colocaron las cadenas símbolo del “derecho de asilo” con el que contaba la mansión desde 1645. Pero después de la pérdida del privilegio, no se sabe cuándo exactamente, la cadena se extravió o robo. Los últimos dueños para recordar tal episodio recolocaron una cadena que es la que podemos contemplar ahora donde se encontraba la primera.

En el interior se dividía en dos sectores bien diferenciados y separados entre sí por las dos escaleras. La primera parte es la mansión adecuada para la vida cotidiana de los miem-

bros del linaje y para personajes reseñables por su paso por la villa. Este sector ocupaba las tres plantas desde su salida de la calle a las escaleras de acceso. El recinto cuenta con dos escaleras simétricas. La escalera de la derecha comunica con las estancias de la familia, la parte más pudiente, mientras la de la izquierda comunica las habitaciones de los criados, almacenes y otras estancias dedicadas a las actividades económicas con las que contaba la estirpe.

Nada más entrar descubriríamos un gran acceso de recepción desde donde se podría ver el patio interior cubierto adonde salían todas las habitaciones de los otros pisos. Después ascendemos por la escalera de la derecha al primer piso contemplando primero el patio para desde él llegar al resto de las habitaciones. Siendo igual en el segundo piso, que en la actualidad aún conserva la estructura palaciega del XVI. Por último, se accedía subiendo al final de la escalera a una cámara utilizada como trastero surgida del aprovechamiento del espacio existente entre el techo del segundo piso y el tejado, muy habitual en la arquitectura local.

El sector más humilde servía como estancias para los criados, los invitados humildes que se hospedaban, donde se ubicaba los almacenes de utensilios y productos agrícolas de las extensas propiedades con las que contaba. También se ubicaba la cocina, y desde ahí comunicaba con las propiedades traseras.

Por último, hay que destacar la catacumba subterránea, actualmente en estado ruinoso, esperando una deseada restauración. Se puede visitar difícilmente y con riesgos de derrumbamiento la parte más antigua (siglo XVI). Construida a la vez de la casa debajo de las escaleras y con un uso desconocido por el momento. No cuenta con trullos ni tinajas por lo que no estaba destinada a producir vino. Seguramente tendría objetivos de conservación de alimentos y bebidas aprovechando su agradable y constante temperatura y la ventilación con la que cuenta gracias a una claraboya utilizada de respiradero con el patio trasero. En frente de la entrada a la escalera hidalga se encuentra el acceso a la cueva. Nada más introducirnos vemos a nuestra derecha una pequeña bodega donde se colocaba las botellas de vino y garrafas de la colección de los Córdova. Este habitáculo cuenta con un techo de madera que lo separaba de la planta baja. Su forma cúbica y comunicada por el exterior hace pensar que fuera un trullo acabado con la ampliación del siglo XVIII, pero las reformas posteriores dejan muy dañada esta parte no pudiendo decir con exactitud si cumplió esa finalidad. Seguimos el ascenso por una ancha escalera hasta cruzar un arco de medio punto contemplando una gran sala sostenida con una enorme estructura de arcos de medio punto como refuerzo a la bóveda de cañón que permite mantener la cavidad, soportando gran parte del peso de la infraestructura sobre ella. Todo levantado con la misma piedra rojiza con la que se construyó la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción procedente de una cantera de la rambla de Alcantarilla en zona de la Albosa requenense. La parte que podemos ver hoy en día es una ínfima parte de lo que fue, pues se puede ver como se tapiaron sus prolongaciones, a la derecha por la fábrica del cinema y a la izquierda por los escombros con la reconversión en *café*. Desconocemos el tamaño real que tuvo, aunque suponemos que sería similar a longitud de la propiedad, sin contar con la bodega dieciochesca. Tiene gran similitud con las catacumbas típicas medievales y especial-

mente con las cuevas típicas de otras zonas de España como en las provincias de Cuenca o Burgos con forma de túnel comunicadas con otros túneles creando así una enmarañada red de galerías subterráneas extendidas por todo el núcleo urbano. En el caso de Utiel su función sería como almacén, refugios y posiblemente para colocar algunos toneles para realizar vino de autoconsumo, similar a las cuevas-bodegas de la Ribera del Duero.

La segunda parte esta anegada de escombros y fue una ampliación del siglo XVIII cuando se acarreó la primera expansión de la viticultura y los grandes propietarios hicieron bodegas subterráneas para consumo propio y exportarlo, albergando todo los elementos necesarios surgidos con este desarrollo vinícola: tinajas, jaraíces, nuevos respiraderos o canales para transportar el mosto de los trullos del exterior a la tinajas. Esta parte se excavó debajo del café actual y se tuvo que anegar durante la construcción del local. Cuando ya no tenía una función practica y preocupaba por temor a su derrumbe por la reforma. El desconocimiento de esta segunda parte por parte de sus propietarios existió hasta cuando se colocaría la calefacción, descubriéndose debajo del tableado, las bocas de tinajas entre numerosos escombros, verificando su existencia.

Como hemos dicho anteriormente, desconocemos la fecha exacta de la apertura del Café-Salón Pérez. Con cierta seguridad podemos afirmar que tal fecha es anterior a la inauguración de la Plaza de Toros “La Utielana” en 1858. Lo cito por tener el cartel de la corrida de toros inaugural. La proclama sería regalada por los miembros de la Sociedad Taurina para publicitar el evento teniendo en cuenta que el local ya existía y contaba con una cantidad considerable de público potencial para ir al ruedo. Basándonos en esta posibilidad, el *café* sería de pleno reinado de Isabel II (1833-1868), cuando tuvieron un gran auge este tipo de locales para tertulias políticas muy habituales en las ciudades con una fuerte presencia liberal, como Utiel. No sería el único. A lo largo del resto del siglo y principios del siguiente, la bonanza económica propiciaría la abertura de nuevos *cafés* donde la gente acaudalada podía gastar su dinero en copas y juegos de cartas o la ruleta, además de las ya mencionadas conversaciones políticas. Podemos destacar el Ateneo Mercantil (posterior bar Horizontes), el Café del Teatro Nuevo (el hoy Teatro Rambal), el Café de Camareras, en la Plaza de las Eras; o el Café del Belga (que luego sería sede de la Cooperativa Agrícola).

El propietario, desvinculados de los Córdova, decidió remodelar la planta baja y el primer piso, en el espacio entre la fachada y las escaleras, perdiéndose la estructura palaciega para edificar dos grandes salas, una en cada planta, de un estilo academicista, con ciertos toques que ya presuponen el modernismo.

Para la construcción se quitaron una gran cantidad de tabiques, necesitando un nuevo material de gran resistencia pero desconocido en ese momento, siendo uno de los primeros edificios que contaría con él en toda la comarca: el acero. Introduciéndose la arquitectura del acero en nuestra localidad, donde tendría una gran aceptación. Con las dos columnas de acero en la planta baja se evitaba el colapsazo del edificio, y dejaba un gran espacio abierto ideal para los fines del proyecto. Ambas columnas, además, se encuentran en una posición en cada

extremo del centro que permiten dividir el espacio en dos compartimentos donde se colocan las mesas y bancos, dando un ambiente mas íntimo, pero sin abandonar su estructura como un gran habitáculo abierto. En el primer piso, en donde también se acabó con los tabiques, y seguramente por los elevados costes para poner otros dos postes de acero, se decidió abaratar a través de dos pilares sencillos de ladrillo, con la misma función y sobre las columnas.

Para la reforma se intentó hacer el menos daño posible a la casona procurando mantener dentro de lo posible sus características, como el patio interior, pero haciendo los cambios necesarios, aún si eso conllevaba a la pérdida de algunos elementos anteriores, como es la ya mencionada estructura palaciega o la fachada de la planta baja.

El patio interior se decidió mantener casi en su totalidad siendo el nexo de comunicación directo entre las distintas plantas. Por su parte, la fachada de la planta baja fue totalmente retocada.

Liquidando con las antiguas puertas, se abre en el centro una puerta de acceso principal para la entrada de una sola persona cada vez, para la cual, se necesitaba abrir una puerta abatible de doble hoja que da a una reducida entrada de madera y vidrio, paso previo a la entrada al salón, desde donde se puede ver. El resto de la cara se abrió a la calle por completo dándole una gran luminosidad al salón, del cual lo separa unas estructuras acristaladas, con unas puertas de doble hoja en el centro. El objetivo de estas grandes aberturas era doble: por una parte le da una gran luminosidad al salón (hay que recordar que probablemente sea anterior a la llegada de la luz al pueblo); y en segundo lugar, para poder ver lo que ocurría en el interior y viceversa. Las puertas servían para entrar o sacar lo necesario al interior, ya que el principal acceso era demasiado pequeño para introducir muebles, taburetes, mesas...

El recinto acondicionado para el público era una gran sala dividida en dos departamentos por medio de dos filas de bancos de cuero entre las dos columnas de acero ya mencionadas. Cada subdivisión cuenta con otra hilera de asientos paralelos a las paredes exteriores. Los asientos empotrados estructuraban la posición de las mesas alrededor de ellos dejando las sillas de madera transportables como complementarias a las personas que sentasen en los sillones fijos, permitiendo facilitar la tertulia entre sus distintos miembros alrededor de una mesa.

Las mesas, las sillas y las butacas fijas casi en su totalidad son aún originales hoy. De este conjunto destacan la primeras, de las cuales hay dos tipos distintos. En el centro nos encontramos con unas mesadillas rectangulares de tamaño redimido formadas por un esqueleto de hierro forjado de cuatro patas con una superficie llana de mármol, con una capacidad para cuatro personas máximo: dos en sillas y otras dos en los asientos del centro. En la parte periférica, las mesas son circulares y de distintos tamaños destinados a grupos de clientes más numerosos, sigue la misma tipología que las otras con un esqueleto de hierro y una superficie de mármol, pero de una sola pata central con diversos puntos de apoyo en el suelo.

En el Café Pérez, la decoración sigue los cánones comunes de estos locales: edificios de gran sobriedad con tonos apagados y decoración en madera, cristal y espejos. La techumbre

rectilínea cuenta con los detalles mas importantes colocándose círculos decorativos en yeso en los puntos desde donde salen las lámparas, más un moldura de decoración floral. En las paredes, sobre los asientos empotrados se colocarían en una reforma llevada acabo el 06-04-1912 un friso decorativo de pequeñas espejos rectangulares sobre un fondo de madera que rodeó todo el salón. El propietario de ese momento decidió llevar acabo tal remodelación para darle un tono más distinguido a la pared, que antes era demasiado sobria con nada en ella, como aún se puede ver en la sala del segundo piso.

Por último, tenemos que destacar la barra desde donde se sirve a la clientela. Esta se encuentra en la parte más profunda a la izquierda entre la pared lateral y la puerta de acceso a la escalera de la parte trasera, contando de fondo con una gran estantería de madera que llega hasta el techo donde se encuentra la extensa colección de bebidas alcohólicas y la radio de los años XX. Todo ello sobre un suelo en su totalidad formado por un tableado de listones. Entre las dos puertas modernistas comunicantes con las escaleras se encontraba un reloj de pared con un mecanismo antiguo perdido en un arreglo posterior. La taza actual no es igual. La barra se amplió rodeando la puerta izquierda y se trasladó por culpa de la calefacción la estantería entre las dos entradas, lo que ocultó en parte la belleza de las puertas y sus cortinas.

La llegada de la luz eléctrica supuso uno de los grandes avances de la humanidad durante la segunda fase de revolución industrial. Su introducción en Utiel fue por medio de una serie de casas privadas de grandes adinerados, la industria y algunos comercios de gran prosperidad que veían el invento como un símbolo de su poder económico y una medida de *marketing*. El Salón Pérez dentro de este grupo, colocó un completo sistema de alumbrado en la sala principal consistente en un conjunto de faroles modernistas que cuelgan del techo desde los plafones circulares con decoración floral en yeso. También se incluyó un cartel luminoso encima de la entrada para indicar donde se encontraba, de forma circular con las letras Salón Pérez que se iluminaba de noche y decorado con una hilera de forja semejando flores, hoy en interior.

La sala del segundo piso es poco conocida y aún menos usada. Se accede a ella por la antigua escalera de la familia Córdova y se rehabilitaría a la vez que la planta baja dentro de un plan de ampliación que los siguientes amos decidieron no invertir en ella, no consiguiendo el grandioso aspecto burgués de la sala principal. Pero sin dejarla abandonada, pues se aprovechó para colocar varias mesas de billar, para juego de cartas..., gracias a su posición secundaria permitía estar seguro de las redadas de la Guardia Civil. Además, en ocasiones más peligrosas y en reuniones con un público más selecto, también se usaban las habitaciones del segundo piso. El Salón Pérez como el resto de los *cafés* se convirtió en un verdadero casino donde se satisfacían las necesidades de juego.

En la década de los ochenta del siglo XIX, los propietarios decidieron ampliar el negocio en otros ámbitos mas allá del hostelero con la construcción de una sala de espectáculos, un teatro en la vivienda conjunta, con todas las características propias de los teatros burgueses de finales del siglo. La casa anexa donde se llevó a cabo el proyecto es un edificio medieval

de una sola planta con cámara de tipología común en el pueblo. La casa contaba con una largura considerable ensanchándose al fondo.

Los dueños del salón era gente adinerada gracias a la bonanza económica de la comarca con el vino y la fama e importancia del local. Estos hombres de negocios conocieron el prometedor invento del cinematógrafo seguramente en sus primeras visitas por Valencia, comprando una máquina para proyectar las primitivas películas de esta industria. Acondicionaron la parte trasera de este edificio donde ya estaba el teatro utilizado en escasas ocasiones y la especializaron en una pequeña sala de cine de uso familiar donde los empresarios dueños veían las imágenes en movimiento e invitaban a amigos y conocidos. La fama dentro de la sociedad utielana del cinema creció abrumadoramente, y la apertura de los primeros cinemas comerciales en otras ciudades, fueron las razones para la decisión de preparar para uso lucrativo la sala familiar. Así nació el “Cine Pérez”, el más antiguo de la comarca anterior a 1912 y uno de los edificios que ha tenido más fastuoso de Utiel en toda su historia.

La apertura del cinema con fines lucrativos durante la segunda década del siglo XX nos deja ver la importancia económica que alcanzó la ciudad y lo temprano de la llegada de las innovaciones. Comenzamos su descripción con la entrada desde la calle. Seguimos un largo y amplio pasillo donde se ubican la taquillas para comprar las entradas, y ya cerca del acceso a la sala acondicionada un estante para la venta de productos para consumir durante la proyección, originaria de la época franquista cuando se reformó la parte en descripción, momento en el que se puso de moda este tipo de comercio dentro del local. La edad dorada de este tipo de cine comercial de propiedad familiar.

Ya dentro nos encontramos en una gran sala rectangular de unas dimensiones medianas-grandes para un público grande. A un ser un cine con todo lo que ello conlleva, no hay que olvidar su concepción como un teatro ecléctico, contando con un escenario capacitado para hacer funciones teatrales, zarzuela y muchas otras manifestaciones artísticas. La única fotografía conservada de esa época (con el cinema en todo su esplendor), nos recuerda muchísimo pero con un tamaño obviamente más reducido al Teatro Nuevo (1896), posterior Teatro Rambal. A la izquierda, apoyado sobre la “Casa de la Cadena”, se encuentra el escenario donde se proyectaban las películas. Con un amplio telón iluminado por dos focos esféricos y a sus pies un piano vertical o de pared, utilizado para musicalizar las películas, recordemos que al principio era en blanco y negro, y mudas siendo la música en directo.

El graderío principal de la planta baja contaba con una dimensión considerable, con un pasillo central dividiendo el espacio ocupado por un gran número butacas de madera portátiles, permitiendo desmontarlas y convertirlo en un gran salón de baile utilizado para convites de bodas aprovechando el escenario para actuaciones musicales. Al principio, entre los rincones ocasionados por el escenario y las paredes laterales, un poco elevado sobre el resto nos encontramos con dos secciones más privilegiadas, pero con una visibilidad más reducida. El primer piso lo formaba una balconada de palcos sustentada por un conjunto de columnas de acero y una barandilla de forja modernista separados en compartimentos de madera para los distintos grupos de clientes. A este graderío más selecto se llegaba por unas

escaleras desde la planta baja alcanzando cada departamento, donde te mantenías apartado por unas cortinas.

La iluminación era esencial. Los espectáculos eran comúnmente nocturnos por lo que tenía que contar con una iluminación eléctrica conformada por cuatro faroles acompañados por un ventilador en el centro.

A finales del siglo XX, el último dueño del Cine Pérez decide reformar por completo para darle un aspecto moderno. Esta inversión acabaría con la hermosísima belleza de este edificio para convertirlo en otro de tantos cines de nueva planta. Se eliminó el graderío, los palcos, el escenario... Se aumentó el número de butacas y construyó una segunda planta en sustitución de los palcos. Pero la rehabilitación no pudo parar la crisis de los pequeños cines. Con la jubilación del dueño se cierra definitivamente. Finaliza así, la historia de los cinemas en la comarca con el edificio donde comenzó y finalizó.

CONCLUSIÓN

La “Casa de la Cadena” o de “Los Córdoba” o Café-Salón Pérez es uno de los edificios más hermosos e importantes de la comarca. Aunque cuenta con un enorme prestigio dentro de la sociedad en general y grupos intelectuales locales no se le da el trato que se merece dentro de las instituciones culturales y administrativas. Su situación como establecimiento de carácter privado le ha coartado el acceso a fondos públicos para su desarrollo turístico y una debida restauración. Además, al no ser propiedad de Ayuntamiento de Utiel u otra institución gubernamental ha quedado fuera de los planes de promoción turística considerándolo como un edificio más de la población sin importancia. Por desgracia, no es el único que sufre esta vergonzosa situación. Y alguno de ellos en un estado ruinoso y abandonado lamentable, en ocasiones siendo incluso demolidos.

El reconocimiento de su singularidad no está reñido con el hecho de ser una propiedad privada. Un ejemplo cercano es la Casa-Museo de Arte Mayor de la Seda de Requena donde el ayuntamiento lo promociona mencionándole en guías y a turistas a través de su oficina de información, lo que ha permitido convertirlo en uno de los edificios más visitados y con mayor importancia patrimonial en el Barrio de la Villa.

La “Casa de la Cadena” necesita ser reconocido como monumento utielano. Resulta bochornoso el que no se incluya siquiera en los listados de construcciones con valor artístico e histórico.

Sin contar con la necesaria restauración del edificio por completo. Aún el buen estado con el que cuenta en general la estructura hoy en día, es ineludible un proceso serio y científico de estudio general de la casa con todas sus posibles aportaciones a la historia local, junto con un proceso de promoción turística que dejaría a la vista del público el valor cultural y monumental de la casona durante sus numerosos siglos de historia.

La “Casa de la Cadena” pide su reconocimiento como toda la ciudad antigua de Utiel para ser un monumento prestigioso en un ámbito comarcal, autonómico y porque no, también nacional.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Fig. 1: Fotografía de principios del siglo XX. Vista del salón principal, estando en primer plano las dos columnas de acero, y al fondo la disposición original de la barra de servicio y colección de licores.

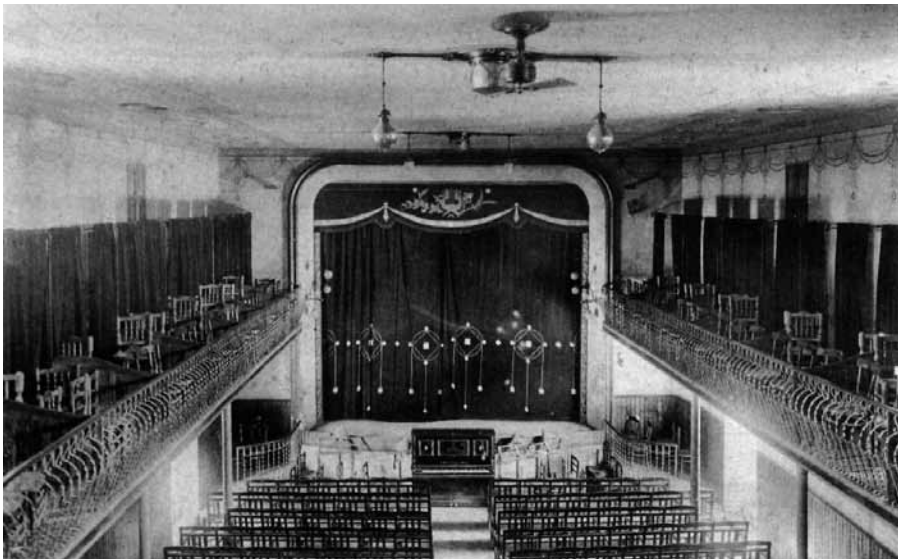


Fig. 2: Fotografía de Cinema-Teatro Pérez (1916) donde se puede contemplar la traza original de la sala anterior a su renovación. Hecha desde los palcos del fondo contemplamos la escena y el mobiliario con el que contaba.



Fig. 3: Fachada principal de la Casa de la Cadena en la Calle de Santa María. Distinguimos entre los cinco balcones el espacio donde estaba la cadena forjada del “derecho de asilo” y el espacio donde se ubicaba el escudo de los Córdoba.



Fig. 4: Situación actual del Salón Pérez. Exceptuando pequeñas remodelaciones y la recolocación de parte del mobiliario su situación esta prácticamente igual desde sus inauguración a mediados del XIX.



Fig. 5: Cueva de la Casa de la Cadena, edificada a la vez que la vivienda en el siglo XVI. En la fotografía se puede vislumbrar el pasillo sostenida por la bóveda de cañón con tres arcos de medio punto, tapiado el fondo en el siglo XIX cuando se utilizó de almacén de bebidas. Aún se ven algunos toneles de cerveza guardados.



Fig. 6: Máquina cafetera Express de caldera con capacidad de 15 litros, con dos brazos de dos tazas a gasolina, nº423. Adquirida por Rafael Terrén Pérez a la empresa Mans y Oms (Barcelona) el 13 de marzo de 1936 a un precio de 2.230 pesetas.



Fig. 7: Radio de capilla rectangular. Una de las primeras utilizadas en nuestra comarca y en condiciones aún posibles de funcionamiento.



Fig. 8: Cartel inaugural de la Plaza de Toros “la Utielana” los días 12, 13, y 14 de septiembre de 1858. Imprenta de Manuel Minuesa Valverde (Madrid). Con una cuadrilla de toreros dirigidos Gonzalo Mora en la cual se lidiaron quince toros de la ganadería de don Cándido López de Egea de los Caballeros

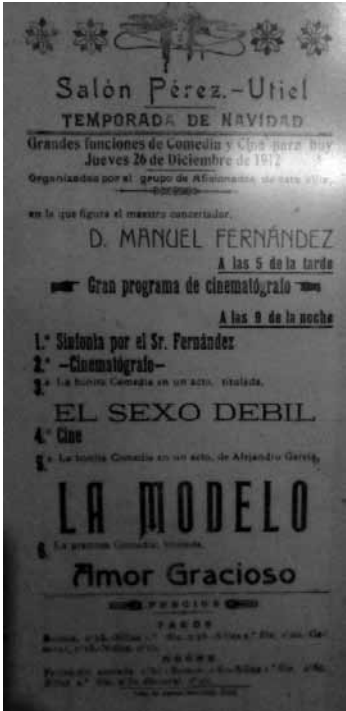


Fig. 9: Programas de manos del 26 de diciembre de 1912, Imprenta de Rafael Martínez, Utiel. Realizándose una función especial por las fechas navideñas, con tres comedias: “El sexo débil”, “La Modelo” y “Amor Gracioso”. Coordinado por don Manuel Fernández y un grupo de aficionados locales.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Cartel Inaugural de la Plaza de Toros “la Utielana” en 1858

*Plaza de Toros
De Utiel.
En la tarde de los días 13,14 15 de Septiembre de 1858 (si el tiempo
lo permite) se verificaràn
Tres corridas de toros a muerte.
Presidirà la plaza la autoridad competente*

En Utiel se ha construido una plaza de toros que esta llamando la atención del país por su buena construcción y forma. La empresa á cuyo cargo estarán las funciones dedicada á no escusar medio alguno para corresponder al mérito de la plaza ha contratado una de las mejores cuadrillas de lidiadores que se conocen en España y que dirige el simpático espada

Gonzalo Mora.

el ganado de los mas acreditado de Navarra procedentes de Baltierra de la acreditada ganadería de Cándido Lopez de Egea de los Caballeros.

Se lidiaran 15 toros de 5 años de las ganaderías, y con las divisas siguientes:

1.ª CORRIDA:-Divisa azul.

<i>Nombre.</i>	<i>Señas.</i>
1.ª Coronel.	Copa Pardo, bien armado.
2.ª Contrabandista.	Negro Fino.
3.ª Mercader.	Corinegro, Royo.
4.ª Galgo.	Tostado Claro.
5.ª Camorra.	Royo Claro, corni-alto.

2.ª CORRIDA:-Divisa azul.

<i>Nombre.</i>	<i>Señas.</i>
6.ª Desertor	Lista, blanca por el lomo.
7.ª Hortelano	Tostado Oscuro.
8.ª Botiquero	Royo Claro.
9.ª Rengativo.	Tostado Claro.
10.ª Lechugino.	Royo Encendido.

3.ª CORRIDA:-Divisa azul.

<i>Nombre.</i>	<i>Señas.</i>
11.ª Comandante.	Negro Listado, corni-delantero.
12.ª Platero.	Negro Fino, listado.
13.ª Tavernero.	Negro Listado.
14.ª Monito.	Royo Claro.
15.ª Lechugino.	Tostado Oscuro.

Lidiadores.

PICADORES. Juan Martin (a) Pelom. Antonio Fernandez, Mariano Arjona, de Madrid.-**ESPADA.** Gonzalo Mora, de Madrid que matará 12 toros. Media espada que mata-
ra 3 un banderillero de Madrid. -**BANDERILLEROS.** Juan Mata, José Mora, Martin Ruiz,
Juan Díaz, Francisco Teira, José Cruz Puntillero

Precios de la localidad y Entradas.

	<i>Sombra</i>	<i>Sol</i>
<i>Paleos sin entrada por una funcion</i>	60	48
<i>Idem idem por tres</i>	160	130
<i>Contrabarreras, asiento por una funcion</i>	8	6
<i>Idem idem por tres</i>	20	16
<i>Delantera de palco ó tabloncillo por una funcion</i>	6	4
<i>Idem idem por tres</i>	15	10
<i>Primera grada por una funcion</i>	3	2
<i>Idem idem por tres</i>	8	5

Entrada general 8 reales.

Para entrar se expenderán billetes en los dias de las corridas desde las ocho á las doce de la mañana en los sitios que se determinarán anticipadamente y despues de esta hora en los despachos de la plaza de toros hasta dar principio á las funciones.

Prevencciones

Una vez principiada la corrida se considerará como celebrada sin que el público tenga derecho de reintegro aun cuando aquella se suspendiese por lluvia y otro accidente. Las puertas de entrada se abrirán á la una de la tarde y se cerrarán tan luego como principio la función sin que puedan abrirse a menos que medie permiso previo de la autoridad que presida. Cada concurrente llevará su billete de entrada en la mano y no se permitirá que uno presente los de mucho para evitar la confusión que esto produciria. El público no tendrá derecho á exigir mas numero de toros y otros lidiadores que los anunciados y en el caso de inutilizarse alguno de ellos tampoco podrá pedirse reemplazo. En lugar de perros se podrán banderillas de fuego. No se permite estar entre barreras sino a los operarios y dependientes de la plaza. Tampoco se permite la entrada en la plaza con varas garrotes ó latigos asi como el arrojar á ello objeto alguno que pueda perjudicial a los lidiadores. Se dará principio á la función á las tres y media en punto.

Madrid.-1858. Imp. de Manuel Minuesa Valverde

Programa de Mano del Cinema Pérez, Especial de Navidad de 1912

Salón Pérez. – Utiel
Temporada de Navidad

Grandes funciones de Comedia y Cine para hoy Jueves 26 de Diciembre de 1912.
Organizado por el grupo de Aficionados de esta villa, en la que figura el maestro concertador,
D. MANUEL FERNANDEZ

A las 5 de la tarde

Gran Programa de Cinematógrafo

A las 9 de la noche

1.ª Sinfonía por el Sr. Fernández

2.ª -Cinematógrafo-

3.ª La bonita Comedia en un acto, titulada, EL SEXO DEBIL

4.ª Cine

5.ª La bonita Comedia en un acto, de Alejandro García, LA MODELO

6.ª La preciosa Comedia, titulada, Amor Gracioso

Precios

Tarde

Butaca, 0,25. -Sillas 1.ª fila, 0,25. -Sillas 2.ª fila, 0,20. -General, 0,15. -Niños, 0,10.

Noche

*Palco sin entrada, 1,50 –Butaca, 0,60. -Sillas 1.ª fila, 0,60. Sillas 2.ª fila, 0,50. –General.
0,30.*

Imp. de Rafael Martínez. Utiel